



# Universidad Nacional del Callao

## Vice Rectorado de Investigación



Callao, 21 de abril de 2020

Señor

PRESENTE.-

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 016-2020-VRI-VIRTUAL.** Callao, 21 de abril de 2020.  
**LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la solicitud mediante el cual el profesor **Dr. FERNANDO JOSE OYANGUREN RAMIREZ**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, el Informe Final de Investigación titulado **“DISEÑO DE FILTROS PARA MINIMIZAR LOS EFECTOS ARMÓNICOS EN REDES ELÉCTRICAS CON COMPENSACIÓN CAPACITIVA”**.

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral N° 418-2019-R del 25 de abril de 2019, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor **Dr. FERNANDO JOSE OYANGUREN RAMIREZ** titulado **“DISEÑO DE FILTROS PARA MINIMIZAR LOS EFECTOS ARMÓNICOS EN REDES ELÉCTRICAS CON COMPENSACIÓN CAPACITIVA”** con cronograma de ejecución de 12 meses (Del 01 de abril de 2019 al 31 de marzo de 2020)

Que, el artículo 25° del Reglamento de Participación de los Docentes en Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 082-2019-CU, establece la obligación del docente responsable del proyecto de investigación de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica mediante Oficio N°292-2020-DFIEE del 21 de abril de 2020, remite el expediente del Informe Final de Investigación titulado **“DISEÑO DE FILTROS PARA MINIMIZAR LOS EFECTOS ARMÓNICOS EN REDES ELÉCTRICAS CON COMPENSACIÓN CAPACITIVA”** desarrollado por el profesor **Dr. FERNANDO JOSE OYANGUREN RAMIREZ**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N°001-VIRTUAL-2020-CDUIFIEE del 17 de abril de 2020, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica N° 182-2020-CFFIEE del 21 de abril de 2020, solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **Dr. FERNANDO JOSE OYANGUREN RAMIREZ**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.

Que, mediante el Decreto Supremo N° 044-2020 PCM se dicta el estado de emergencia a nivel nacional, asimismo se dicta el D.U N° 026-2020, y la Resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020; que autorizan las labores en forma remota, actividades que han sido adoptadas por el Vicerrectorado de Investigación en la forma sugerida por las diferentes instituciones y organismos, habiéndose procedido a recepcionar toda la documentación relacionada con el expediente del Informe Final de Investigación titulado **“DISEÑO DE FILTROS PARA MINIMIZAR LOS EFECTOS ARMÓNICOS EN REDES ELÉCTRICAS CON COMPENSACIÓN**



# Universidad Nacional del Callao

## Vice Rectorado de Investigación



**CAPACITIVA** desarrollado por el profesor **Dr. FERNANDO JOSE OYANGUREN RAMIREZ**, para efectos de continuar en forma remota con el trámite correspondiente.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N°063-2020-UTI-ICICYT-VRI del 21 de abril de 2020, indica que el expediente del profesor **Dr. FERNANDO JOSE OYANGUREN RAMIREZ**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Participación de los Docentes en Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

### **RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado **“DISEÑO DE FILTROS PARA MINIMIZAR LOS EFECTOS ARMÓNICOS EN REDES ELÉCTRICAS CON COMPENSACIÓN CAPACITIVA”** presentado por el profesor Dr. FERNANDO JOSE OYANGUREN RAMIREZ
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Dra. ANA M. LEÓN ZARATE  
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIEE, UIFIEE, DIGA  
c.c.: ORH, ICICYT, interesado  
c.c.: Archivo.